

**CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA,
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA**

Aprobado por la Junta Electoral de Centro el día 2 de septiembre de 2020

TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	2 de septiembre de 2020
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	2 de septiembre de 2020 (4)
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional	3 de septiembre de 2020 (3)
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	3 de septiembre de 2020 (3)
5. Presentación de candidaturas	4 al 10 de septiembre de 2020 (1) (2)
6. Solicitud de voto anticipado	4 al 10 de septiembre de 2020 (1) (2)
7. Proclamación provisional de candidatos	10 de septiembre de 2020 (3)
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	11 de septiembre de 2020 (1)
9. Proclamación definitiva de candidatos	11 de septiembre de 2020 (3)
10. Sorteo Mesa Electoral	11 de septiembre de 2020
11. Campaña electoral	14 a 16 de septiembre de 2020
12. Emisión de voto anticipado	14 a 16 de septiembre de 2020
13. Depósito de las papeletas	16 de septiembre de 2020
14. Jornada de reflexión	17 de septiembre de 2020
15. Votaciones (Sala de Juntas del CASEM) Horario. 10:00 a 18:00 horas	18 de septiembre de 2020
16. Proclamación provisional de electos/resultados	18 de septiembre de 2020
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	21 de septiembre de 2020
18. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	22 de septiembre de 2020

1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

2. Los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR. <https://nauticas.uca.es/procesos-electorales-curso-2019-2020/>

3 El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos se publican en la página web de EIMANAR. <https://nauticas.uca.es/escuela-personal-del-centro/>

4 La presentación de candidaturas/recursos/solicitudes y emisión de voto anticipado se realizarán en cualquiera de los registros habilitados, entre otros: - Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16). - Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación). –

Estos Registros tienen fijado horario hasta el 15 de septiembre de 2020 de 9,30 a 13,30 horas

Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es> Por lo que se podrán presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos hasta las 14,00 horas en este Registro Electrónico UCA

Código Seguro de verificación:AtgLX8PSpvnBCQ3QZ9ArqA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MORENO GUTIERREZ	FECHA	02/09/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



AtgLX8PSpvnBCQ3QZ9ArqA==